



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 43, fecha: jueves, 02 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBARES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBARES , MEDIANTE SISTEMA CONCURSO

670

Habiéndose aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por Resolución de Alcaldía nº 2023-0012, de 16 de febrero de 2023, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal, para cubrir tres plazas de auxiliar de ayuda a domicilio, para el Ayuntamiento de Albares, mediante sistema concurso, es la siguiente:

III.- PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, A TIMPO PARCIAL (nº de horas dependiendo de número de usuarios).

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI/NIE
Dª María Isabel Martínez Vadillo	***0173**
Dª Ana Isabel Ibares Sánchez	***1111**
Dª María del Mar Jiménez Manzano	***8125**

RELACION DE EXCLUIDOS: NINGUNO

Conforme a la base quinta de la convocatoria, publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la sede



electrónica de este Ayuntamiento [<https://albares.sedelectronica.es/>] y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Albares, concediéndose el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, a fin de que los aspirantes excluidos puedan subsanar el defecto, falta u omisión que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

En Albares, a 28 de febrero de 2023. El Alcalde-Presidente Francisco Tomás
Pezuela Gutiérrez.